



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

50/2021

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N.º 39/2021, dictado ad referendum del Cuerpo de concejales, mediante el cual se declara de interés municipal la participación en el mundial de Kick Boxing del señor Rimer Alcocer Quinteros, integrante del Seleccionado Argentino de la Federación Mundial de Kick Boxing, a realizarse en la ciudad del Cairo, Egipto, del 18 al 24 de octubre del corriente año.

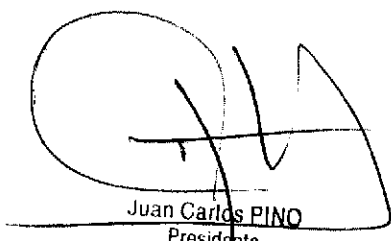
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 152 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2021.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Leglativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia